

## **PROAÑO REPRESENTACIONES S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 y 2018**

#### **NOTA 1.- OPERACIONES**

PROAÑO REPRESENTACIONES S.A., es una empresa comercial, que fue constituida el 24 de noviembre de 2005 en la ciudad de Quito, y debidamente inscrita en el Registro Mercantil. Su objeto social es dedicarse a la compraventa, importación, exportación, comercialización, instalación, reparación y mantenimiento de toda clase de bienes muebles, maquinaria y equipos relacionados con la seguridad industrial de todo tipo de empresas.

Los índices de inflación, relacionados con el comportamiento de la economía ecuatoriana en los tres últimos años, son como sigue:

<u>Diciembre 31</u>	<u>Índice de inflación anual</u>
2019	-0.07%
2018	0.27%
2017	-0.20%

La información contenida en estos estados financieros es de responsabilidad de la Administración de la Empresa.

#### **NOTA 2. - RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS**

##### **1. Bases para la preparación de los Estados financieros**

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor en uso de la NIC 36.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF COMPLETAS requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de

determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales. El detalle de las estimaciones y juicios críticos se detallan en el punto 3.

## 2. Pronunciamientos contables y su aplicación

Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés):

<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de</u>
NIIF 9 " Instrumentos Financieros "	1 de enero de 2018
NIIF 15 " Ingresos procedentes de contratos con clientes "	1 de enero de 2018
CINIIF 22 " Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas "	1 de enero de 2018
NIIF 16 " Arrendamientos "	1 de enero de 2019
Enmienda a NIIF 2 " Pagos basados en acciones "	1 de enero de 2018
Enmienda a NIIF 4 " Contratos de seguros "	Enfoque de superposición efectivo cuando se aplica por primera vez la NIIF 9. Enfoque de aplazamiento efectivo para períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018, y sólo están disponibles durante tres años después de esa fecha.
NIC 28 " Inversiones en asociadas y negocios conjuntos "	1 de enero de 2018
NIC 40 " Propiedades de inversión "	1 de enero de 2018
Enmienda a NIC 28 " Inversiones en asociadas y negocios conjuntos "	Fecha de vigencia aplazada indefinidamente
NIIF 10 " Estados financieros consolidados "	
CINIIF 23 " Tratamiento sobre posiciones fiscales inciertas "	1 de enero de 2019
NIIF 17 " Contratos de Seguros "	1 de enero de 2021

<u>Título</u>	<u>Fecha de aplicación obligatoria</u>
NIIF 16 " Arrendamientos"	1 de enero de 2019
Marco conceptual (revisado)	1 de enero de 2020
NIIF 17 Contratos de seguros	1 de enero de 2021

<u>Título</u>	<u>Fecha de aplicación obligatoria</u>
CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias	1 de enero de 2019

<u>Título</u>	<u>Fecha de aplicación obligatoria</u>
NIIF 9 Cláusulas de prepago con compensación negativa	1 de enero de 2019
NIC 19 Modificación, reducción o liquidación del plan	1 de enero de 2019
NIIF 3 Combinación de negocios	1 de enero de 2019
NIIF 11 Acuerdos conjuntos	1 de enero de 2019
NIC 12 Impuesto sobre la renta	1 de enero de 2019
NIC 23 Costos por préstamos	1 de enero de 2019
NIC 28 Participaciones de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos	1 de enero de 2019
NIIF 10 Estados financieros consolidados	Por determinar

### **3. Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales

podrían llegar a diferir de sus efectos finales. El detalle de las estimaciones y juicios críticos se detallan en el punto 10.

#### **4. Moneda funcional y de presentación. -**

Las cifras incluidas en los presentes estados financieros, así como en las notas que lo acompañan, se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

#### **5. Estados financieros. -**

Los estados financieros de la Compañía PROAÑO REPRESENTACIONES S A, comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018; así como los estados de resultados integrales, estados de cambios en el patrimonio y los estados de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018; adicionalmente se acompañan de las presentes Notas Explicativas.

#### **6. Periodo económico. -**

La Compañía tiene definido efectuar el corte de sus cuentas contables preparar y difundir los estados financieros una vez al año al 31 de diciembre.

#### **7. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes. -**

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corrientes con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los Estados Financieros; y, como no corrientes, los saldos mayores a ese periodo.

#### **8. Uso de estimaciones y juicios. -**

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF requiere que la Compañía registre estimaciones, supuestos o juicios que afectan la aplicación de las políticas y los valores de los activos, pasivos, ingresos y gastos reportados.

Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones. Las estimaciones y los supuestos de soporte son revisados sobre una base recurrente. Las revisiones a las estimaciones se reconocen en el período en el cual la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

#### **9. Gestión de riesgos financieros y definición de cobertura. -**

La Gerencia General y el departamento financiero de la Compañía son los responsables de monitorear periódicamente los factores de riesgo más relevantes de PROAÑO REPRESENTACIONES S A, en base a una metodología de evaluación continua. La Compañía administra una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su exposición al riesgo frente a variaciones de inflación.

Las actividades de la Compañía están expuestas a diversos riesgos como se describen a continuación:

**Riesgo de liquidez.** - El riesgo de liquidez de PROAÑO REPRESENTACIONES S A, es administrado mediante una adecuada gestión de los activos y pasivos, optimizando de esta forma los excedentes de caja y de esta manera asegurar el cumplimiento de los compromisos de deudas al momento de su vencimiento.

**PROAÑO REPRESENTACIONES S A**, realiza periódicamente proyecciones de flujo de caja, análisis de la situación financiera y del entorno económico con el propósito de obtener los recursos de liquidez necesarios para que la Compañía cumpla con sus obligaciones.

**Riesgo de inflación.** - El riesgo de inflación proviene del proceso de evolución continuada de los precios con un descenso discontinuado del valor del dinero. El dinero pierde valor cuando con él no se puede comprar la misma cantidad de inventarios que anteriormente se compraba.

**Riesgo crediticio.** - El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a un riesgo de crédito por sus actividades operativas.

El riesgo de crédito surge del efectivo, depósitos en bancos e instituciones financieras, así como la exposición al crédito de clientes, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas.

Los principales activos financieros de PROAÑO REPRESENTACIONES S A, son los saldos de caja y efectivo y deudores comerciales, que representan la exposición máxima de la Compañía al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

El riesgo del crédito de la Compañía es atribuible principalmente a sus deudas comerciales. Los importes se reflejan en el balance de situación netos de provisiones para insolvencias, estimadas por la Administración de la Compañía en función de la experiencia de ejercicios anteriores y su valoración del entorno económico actual.

**Riesgo de tasa de interés.** - El principal objetivo en la gestión de riesgo de la tasa de interés es obtener el equilibrio a la estructura de financiamiento, lo cual, permite a PROAÑO REPRESENTACIONES S.A., minimizar el costo de la deuda con una volatilidad reducida en el estado de resultados. Este descenso en las tasas de interés se debe a una política de gobierno, que mediante decretos presidenciales organizó el manejo y la fijación de las tasas.

## **10. Resumen de principales Políticas Contables**

### **a. Negocio en Marcha**

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable dentro del futuro previsible, a menos que se indique todo lo contrario. PROAÑO REPRESENTACIONES S.A., es una sociedad con antecedentes de empresa en marcha, por el movimiento económico de sus operaciones y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro de acuerdo a su constitución.

### **b. Presentación de los estados financieros**

Las políticas adoptadas para la presentación de Estados Financieros son las siguientes, pero se fundamentan en la base de su acumulación o del devengo contable:

- Estado de Situación Financiera. - La compañía clasificó las partidas del Estado de Situación Financiera, en Corrientes y No Corrientes y están presentadas de acuerdo a la liquidez.
- Estado de Resultados Integrales. - Los resultados se clasificaron en función de su "naturaleza".
- Estado de Flujos de Efectivo. - Se utilizó el método Directo, el cual informa de los flujos de efectivo y equivalentes de efectivo obtenidos durante el período por actividades de operación, de inversión y de financiación.
- Estado de Cambios en el Patrimonio. -Presenta las conciliaciones entre importes en libros al inicio y al final del período, en resultados, partidas de resultado integral y transacciones con propietarios.

### **c. Efectivo y equivalentes**

Se reconoce como efectivo y equivalentes los activos financieros líquidos que se mantienen para cumplir con los compromisos de corto plazo.

### **d. Cuentas por cobrar**

La Compañía clasifica sus activos financieros según se midan posteriormente a costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral o a valor razonable. La clasificación es realizada sobre acorde al modelo del negocio que se aplica en la gestión de los activos financieros, así como de acuerdo a las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

**Activos financieros a costo amortizado.** - Un activo financiero se mide al costo amortizado si éste se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales y si las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas a flujos

de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, de aplicar.

**Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral.** - Un activo financiero se mide a valor razonable con cambios en otro resultado integral si el mismo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros, así como si las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

**Activos financieros a valor razonable con cambios en los resultados.** - Los demás activos financieros, no incluidos en los métodos de costo amortizado y a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, son medidos a valor razonable con cambios en los resultados.

**Deterioro de activos financieros.** -

La Compañía reconoce una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas (PCE) sobre activos financieros que se miden a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otros resultados integrales.

El importe de las pérdidas crediticias esperadas es actualizado en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del correspondiente activo financiero.

Si, en la fecha de presentación, el riesgo crediticio de un instrumento financiero no se ha incrementado de forma significativa desde el reconocimiento inicial, la Compañía mide la corrección de valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses; si el riesgo crediticio de ese instrumento financiero se ha incrementado de forma significativa desde su reconocimiento inicial, la Compañía mide la corrección de valor por pérdidas del instrumento financiero por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo.

Las PCE durante el tiempo de vida del activo representan las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero. En contraste, las PCE esperadas en los próximos doce meses representa la porción de las PCE durante el tiempo de vida del activo que se espera resulten de eventos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que sea posible dentro de los 12 meses después de la fecha de reporte.

La Compañía reconoce PCE usando una matriz de provisiones basado en la experiencia histórica de pérdidas crediticias, ajustada por factores que son específicos a los deudores, condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la actual, así como también, de la presupuestada dirección de las condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo cuando se apropiado.

La Compañía asume que el riesgo crediticio de un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial si se determina que el instrumento financiero tiene un bajo riesgo crediticio a la fecha de reporte. Se determina que un instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo si:

- (i) el instrumento financiero tiene un riesgo bajo de incumplimiento;
- (ii) el deudor tiene una capacidad robusta para cumplir sus obligaciones contractuales de flujos de efectivo en el corto plazo; y
- (iii) los cambios adversos en las condiciones económicas y de negocios en el largo plazo podrían, pero no necesariamente, reducirán la capacidad del deudor para cumplir sus obligaciones contractuales de flujos de efectivo. La Compañía considera que un activo financiero tiene un riesgo crediticio bajo cuando tiene una clasificación crediticia interna o externa de “grado de inversión” de acuerdo con la definición globalmente entendida de riesgo crediticio.

**Activos financieros con deterioro de valor crediticio.** - Un activo financiero está con deterioro de valor crediticio cuando han ocurrido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. Evidencias de que un activo financiero está con deterioro de valor crediticio incluyen información observable sobre los sucesos siguientes:

- a. dificultades financieras significativas del emisor o del deudor;
- b. una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora;
- c. el prestamista del deudor por razones económicas o contractuales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le ha otorgado a éste concesiones o ventajas que no le habría facilitado en otras circunstancias;
- d. se está convirtiendo en probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- e. la desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

**Política de castigo.** - La Compañía castiga un activo financiero cuando existe información que indica que la contraparte está en dificultades financieras severas y no existe una perspectiva realista de recupero, por ejemplo, cuando la contraparte ha sido puesta en liquidación o ha entrado en procedimientos de bancarrota, o en el caso de cuentas comerciales por cobrar, cuando los importes han estado morosos por más de dos años, lo primero que ocurra primero.

Los activos financieros castigados podrían todavía estar sujetos a actividades de cumplimiento bajo los procedimientos de recuperación de la Compañía, teniendo en consideración asesoría legal cuando fuere apropiado. Cualquier recuperación realizada se reconoce en resultados.

**Préstamos y partidas por cobrar.** - Los préstamos y partidas por cobrar incluyen principalmente a cuentas por cobrar clientes, así como a otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar son reconocidas inicialmente al valor razonable y posteriormente a su costo amortizado considerando costo financiero de considerarse material y/o deterioro de valor si los hubiere.

Para el costo financiero la Compañía considera como tasa de descuento a la utilizada en un instrumento financiero que posea similares características.

#### **Pagos anticipados. -**

Corresponden principalmente anticipos entregados a terceros para servicios o compra de bienes, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Estos pagos por anticipados son amortizados mensualmente considerando el período para el cual generan beneficios económicos futuros.

#### **Anticipo proveedores. -**

Se refiere a los anticipos entregados a terceros para la adquisición de inventario, bienes e insumos o la prestación de servicios.

#### **Otras cuentas y documentos por cobrar. -**

Corresponde principalmente a cuentas por cobrar que se liquidan en su mayoría a corto plazo, se incluye cuentas por cobrar empleados, otros anticipos, etc.

#### **Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar. -**

Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) si existen, se reconocen como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

#### **e. Inventarios**

Los inventarios están constituidos principalmente por muebles, maquinaria y equipos de seguridad industrial para todo tipo de empresas.

El método de valorización utilizado por la compañía para determinar su costo es el costo promedio.

Al finalizar el período la empresa realiza una evaluación de la mercadería que queda en inventario final para determinar si el costo no supera el valor neto de realización para determinar si hay pérdida o no.

## **f. Propiedad, planta y equipo**

Las propiedades, planta y equipo son activos tangibles que:

- (a) se mantienen para su uso en la producción o el suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos, y
- (b) se esperan usar durante más de un periodo.

Una entidad aplicará los criterios de reconocimiento para determinar si reconocerá o no una partida de propiedades, planta o equipo. Por lo tanto, la entidad reconocerá el costo de una partida de propiedades, planta y equipo como un activo si, y solo si:

- (a) es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros asociados con la partida, y
- (b) el costo de la partida puede medirse con fiabilidad.

Una entidad medirá una partida de propiedades, planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial.

Una entidad distribuirá el importe depreciable de un activo de forma sistemática a lo largo de su vida útil. Factores tales como un cambio en el uso del activo, un desgaste significativo inesperado, avances tecnológicos y cambios en los precios de mercado podrían indicar que ha cambiado el valor residual o la vida útil de un activo desde la fecha sobre la que se informa anual más reciente. Si estos indicadores están presentes, una entidad revisará sus estimaciones anteriores y, si las expectativas actuales son diferentes, modificará el valor residual, el método de depreciación o la vida útil. La entidad contabilizará el cambio en el valor residual, el método de depreciación o la vida útil como un cambio de estimación contable.

Para determinar la vida útil de un activo, la entidad deberá considerar todos los factores siguientes:

- (a) La utilización prevista del activo. El uso se evalúa por referencia a la capacidad o al producto físico que se espere de éste.
- (b) El desgaste físico esperado, que dependerá de factores operativos tales como el número de turnos de trabajo en los que se utilizará el activo, el programa de reparaciones y mantenimiento, y el grado de cuidado y conservación mientras el activo no está siendo utilizado.
- (c) La obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras en la producción, o de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo.
- (d) Los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, tales como las fechas de caducidad de los contratos de arrendamiento relacionados.

Los activos fijos se registrarán al costo de adquisición. El costo ajustado de los activos fijos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada:

ACTIVO	AÑOS DE VIDA UTIL
Equipos de computación	3
Vehículos	5
Muebles y enseres	10
Edificio	50 y 20

**Retiro o venta de propiedades y equipos.** - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

**Deterioro del valor de los activos.** -

Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos a fin de determinar si existe algún indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo.

Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros. Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados.

**g. Propiedades de inversión**

Las propiedades de inversión son propiedades (terrenos o edificios, o partes de un edificio, o ambos) que se mantienen por el dueño o el arrendatario bajo un arrendamiento financiero para obtener rentas, plusvalías o ambas, y no para:

- (a) su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o para fines administrativos; o
- (b) su venta en el curso ordinario de las operaciones

Una entidad medirá las propiedades de inversión por su costo en el reconocimiento inicial.

Las propiedades de inversión cuyo valor razonable se puede medir de manera fiable sin costo o esfuerzo desproporcionado, se medirán al valor razonable en cada fecha sobre la que se informa, reconociendo en resultados los cambios en el valor razonable. Si una participación en una propiedad mantenida bajo arrendamiento se clasifica como propiedades de inversión, la partida contabilizada por su valor razonable será esa participación y no la propiedad subyacente. Una entidad contabilizará todas las demás propiedades de inversión, utilizando el modelo.

#### **h. Política para el tratamiento de impuestos sobre las ganancias.**

##### **Impuestos Diferidos**

Los efectos sobre los activos por impuestos diferidos se reconocen como una cuenta por cobrar en la medida en que exista una probabilidad de recuperar el Impuesto a la Renta que se deba pagar por efectos de las diferencias generadas entre la base fiscal y la base contable, producto de la aplicación de las NIIF's.

Los pasivos o activos por impuestos diferidos se miden por las cantidades que se espere pagar (recuperar) de la autoridad fiscal, utilizando la normativa y tasas impositivas vigentes a la fecha del cierre de los estados financieros.

Al finalizar cada ejercicio fiscal se deben actualizar los activos y pasivos por impuestos diferidos en función de las tasas vigentes para el ejercicio posterior y de las probabilidades de recuperación y de liquidar los activos y pasivos por impuestos diferidos, respectivamente. Adicionalmente, se deben actualizar los activos y pasivos por impuestos diferidos en función de las reformas que se realicen tanto a la normativa contable como a la tributaria.

##### **Impuesto a la renta corriente**

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. Dicha utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingreso o gastos imponderables o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto de impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa de impuesto a la renta causado para el año 2019 y 2018 se calcula al 25% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 15% sobre las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

## **Impuesto a la renta diferido**

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

La entidad reconocerá un impuesto diferido activo para todas aquellas diferencias temporarias deducibles que se espera que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si, tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

Según la Resolución NAC-DGECCGC15-00000012 SR.O. 653 del 21 de diciembre de 2015, se estableció que se reconocerán los efectos de la aplicación de activos por impuestos diferidos, únicamente en los casos y condiciones establecidos en la normativa tributaria pertinente, provenientes de sucesos económicos, transacciones o registros contables, que se produzcan a partir del 01 de enero de 2015; a excepción de los provenientes de las pérdidas y créditos tributarios conforme a la normativa vigente, según corresponda el caso.

Los pasivos por impuestos diferidos que hayan sido contabilizados por los sujetos pasivos, en cumplimiento del marco normativo tributario y en atención a la aplicación de la técnica contable, se mantendrán vigentes hasta su respectiva liquidación.

En la estimación de los activos y pasivos por impuestos corrientes y diferidos, el sujeto pasivo utilizará la tarifa de impuesto a la renta pertinente conforme la normativa tributaria y de acuerdo a lo establecido en la técnica contable.

La Administración Tributaria permite el cálculo y registro de impuestos diferidos, tal es el caso de:

- Pérdidas por deterioro parcial de los inventarios - ajustes VNR.
- Pérdidas esperadas por contratos de construcción.
- Depreciación del valor activado por desmantelamiento de planta.
- El valor del deterioro de propiedades, planta y equipo que sean utilizados en el proceso productivo.
- Las provisiones diferentes a las cuentas incobrables y desmantelamientos.
- Gastos estimados para la venta de activos no corrientes disponibles para la venta.
- Valuación de activos biológicos, ingresos o costos derivados de la aplicación de la técnica contable.
- Amortización futura de pérdidas tributarias.
- Provisiones por beneficios de jubilación y patronal y desahucio

### **Impuestos a la renta mínimo**

Hasta el anticipo determinado para el ejercicio fiscal 2018, conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial No. 94 del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado al pago del impuesto a la renta causado o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de impuesto a la renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio se considerará como el primer año del primer trienio al periodo fiscal 2010 cuando por caso fortuito o fuerza mayor se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo; y para el efecto el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria para que realice las verificaciones que correspondan.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito, se definen como el imprevisto a que no es posible resistir, como un naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de autoridad ejercidos por un funcionario público etc.

Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto Impuesto a la Renta.

A partir del anticipo de impuesto a la renta determinado para el ejercicio fiscal 2019, y conforme al literal e) del artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial Suplemento No. 309, del 21 de agosto de 2019, si no existiese impuesto a la renta causado o si el impuesto causado en el ejercicio corriente fuese inferior al anticipo pagado más las retenciones, tendrán derecho a presentar el correspondiente reclamo de pago indebido o la solicitud de pago en exceso, por el total de lo que sobrepase el impuesto a la renta causado. El Servicio de Rentas Internas dispondrá la devolución de lo indebido o excesivamente pagado ordenando la emisión de la nota de crédito, cheque o acreditación respectiva

Según la Ley de Simplificación y Progresividad Tributaria, el pago del impuesto podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al cincuenta por ciento (50%) del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas en dicho ejercicio fiscal. El valor anticipado constituirá crédito tributario para el pago del impuesto a la renta. Las condiciones y requisitos para el pago del anticipo voluntario se establecerán en el reglamento.

#### **i. Cuentas y documentos por pagar**

La compañía reconocerá una obligación, solamente en los siguientes casos:

- Se tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de operaciones pasadas.
- Es probable que la compañía deba desprenderse de recursos, los cuales incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación.
- Se puede estimar con fiabilidad el importe de la obligación.

De no cumplirse con las tres condiciones indicadas, la empresa no podrá reconocer la obligación.

Los pasivos financieros son clasificados como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional de aplazar el pago al menos por 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera. A la fecha de los estados financieros la Compañía mantiene como pasivos financieros préstamos y cuentas por pagar.

Un préstamo representa un pasivo financiero que se reconoce inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos son registrados subsecuentemente a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Una cuenta por pagar comercial y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se mide a costo amortizado usando el método de interés efectivo. El período de crédito promedio para la compra de ciertos bienes es de 60 días. La Compañía tiene implementado políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios preacordados.

La Compañía da de baja un pasivo financiero si y solo sí, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía.

#### **j. Obligaciones tributarias**

Se registran principalmente las obligaciones con la Administración Tributaria correspondiente principalmente al IVA en ventas y Retenciones tanto de IVA como de la Renta.

### **k. Beneficios sociales de corto plazo**

Se registran las obligaciones corrientes con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) así como las provisiones por beneficios de corto plazo a empleados.

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

### **l. Beneficios sociales de largo plazo**

El Código del Trabajo de la República del Ecuador establece el derecho de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo de servicio de 25 años en una misma institución.

En adición, el Código de Trabajo establece la obligación que tienen los empleadores de indemnizar a los empleados con el 25% de su último sueldo multiplicado por los años de servicio cuando la relación laboral termina por desahucio.

La Compañía establece provisiones para los beneficios de jubilación patronal e indemnización por desahucio en base a un estudio elaborado por una firma ecuatoriana de actuarios consultores. No se mantiene ningún fondo asignado por los costos acumulados para estos beneficios.

El costo de las provisiones para jubilación patronal y desahucio ha sido determinado mediante el método actuarial de costeo del crédito unitario proyectado. Bajo este método los beneficios de pensiones deben ser atribuido al periodo de servicio del empleado y basados en la fórmula del Plan, de tal manera que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, tomando en consideración el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios.

Estas hipótesis reflejan el valor del dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de la pensión.

### **m. Préstamos Partes Relacionadas**

**Parte relacionada.-** Una parte se considera relacionada con la entidad si dicha parte:

- a) una persona, o un familiar cercano a esa persona, está relacionada con una entidad que informa si esa persona:
  - i. es un miembro del personal clave de la gerencia de la entidad que informa o de una controladora de la entidad que informa;
  - ii. ejerce control o control conjunto sobre la entidad que informa; o
  - iii. ejerce influencia significativa sobre la entidad que informa.
- b) una entidad está relacionada con una entidad que informa si le son aplicables cualquiera de las condiciones siguientes:

- (i) la entidad y la entidad que informa son miembros del mismo grupo (lo cual significa que cada controladora, subsidiaria u otra subsidiaria de la misma controladora, son partes relacionadas entre sí).
- (ii) una entidad es una asociada o un negocio conjunto de la otra entidad (o una asociada o negocio conjunto de un miembro de un grupo del que la otra entidad es miembro).
- (iii) ambas entidades son negocios conjuntos de la misma tercera parte.
- (iv) una entidad es un negocio conjunto de una tercera entidad, y la otra entidad es una asociada de la tercera entidad.
- (v) la entidad es un plan de beneficios post-empleo para los trabajadores de la entidad que informa o de una entidad que se parte relacionada de ésta. Si la propia entidad que informa es un plan, los empleadores patrocinadores también son parte relacionada de la entidad que informa.
- (vi) La entidad está controlada o controlada conjuntamente por una persona identificada en (a).
- (vii) La entidad o cualquier miembro de un grupo del cual es parte proporciona los servicios del personal clave de la gerencia a la entidad que informa o a la controladora de la entidad que informa.
- (viii) una persona identificada en (a)(ii) tiene influencia significativa sobre la entidad o es un miembro del personal clave de la gerencia de la entidad (o de una controladora de la entidad).

Transacción entre partes relacionadas es toda transferencia de recursos, servicios u obligaciones entre partes relacionadas, con independencia de que se cargue o no un precio.

Familiares cercanos a una persona son aquellos miembros de la familia que podrían ejercer influencia en, o ser influidos por, esa persona en sus relaciones con la entidad. Entre ellos se pueden incluir:

- (a) el cónyuge o persona con análoga relación de afectividad y los hijos;
- (b) los hijos del cónyuge o persona con análoga relación de afectividad; y
- (c) las personas a su cargo o a cargo del cónyuge o persona con análoga relación de afectividad.

Las relaciones entre controladoras y subsidiarias se revelarán, con independencia de que se hayan producido transacciones entre dichas partes relacionadas. La entidad revelará el nombre de su controladora inmediata y, si fuera diferente, el de la controladora principal del grupo. Si ni la controladora de la entidad ni la controladora principal elaborasen estados financieros disponibles para uso público, se revelará también el nombre de la siguiente controladora intermedia más próxima, dentro del grupo, que lo haga.

Cuando se hayan producido transacciones entre partes relacionadas, la entidad revelará la naturaleza de la relación con cada parte implicada, así como la información sobre las transacciones y saldos pendientes, para la comprensión de los efectos potenciales que la relación tiene en los estados financieros.

Como mínimo, tal información deberá incluir:

- (a) el importe de las transacciones;
- (b) el importe de los saldos pendientes y:
  - (i) sus plazos y condiciones, incluyendo si están garantizados, así como la naturaleza de la contraprestación fijada para su liquidación; y
  - (ii) detalles de cualquier garantía otorgada o recibida;
- (c) correcciones valorativas por deudas de dudoso cobro relativas a importes incluidos en los saldos pendientes; y
- (d) el gasto reconocido durante el periodo relativo a las deudas incobrables y de dudoso cobro, procedentes de partes relacionadas.

#### **n. Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el reembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

#### **o. Contribución única y temporal**

Mediante la promulgación de la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, se establece la creación de una “Contribución Única y Temporal” a ser cancelada hasta el mes de marzo de los años 2020, 2021 y 2022. La contribución para cada año será calculada acorde a los Ingresos Gravados del ejercicio fiscal 2018 según las siguientes tarifas:

<b>Ingresos Gravados</b>		<b>Tarifa</b>
<b>Desde</b>	<b>Hasta</b>	<b>(%)</b>
1,000,000.00	5,000,000.00	0.10%
5,000,000.01	10,000,000.00	0.15%
10,000,000.01	En adelante	0.20%

La Contribución total anual, no podrá superar el 25% del impuesto a la renta causado del año 2018

Sobre la base anteriormente indicada, los estados financieros adjuntos, incluyen el registro de la obligación generada para la contribución a ser cancelada en ellos años 2020, 2021 y 2022.

**p. Reserva legal**

De acuerdo con la Legislación vigente la empresa debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad líquida, hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital pagado. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

**q. Superávit por revalúo**

Se reconoce el valor correspondiente a los revalúos de bienes de propiedad planta y equipo (vehículos y maquinaria y equipo), así como las reversiones del mismo por efecto de deterioro, las cuales son revisadas de manera anualizada. Los efectos de los cambios son reconocidos contra el valor del bien.

**r. Ingresos**

Los ingresos comprenden el valor justo del monto recibido o por cobrar por la prestación de servicios y transferencia de bienes en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. El ingreso se expone neto de los adicionales por impuestos, devoluciones y descuentos.

La Compañía reconoce los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

La Compañía reconoce los ingresos de actividades ordinarias de acuerdo con ese principio básico mediante la aplicación de las siguientes etapas:

1. Identificación del contrato (o contratos) con el cliente.
2. Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato.
3. Determinación del precio de la transacción.
4. Asignación del precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato.
5. Reconocimiento del ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño.

**s. Costos y gastos**

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

#### t. Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

#### NOTA 3.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES

El efectivo y equivalentes reconocidos en el balance de situación comprenden el efectivo en caja y la cuenta bancaria. Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 la siguiente es la composición de efectivo y equivalentes.

	2019	2018
Caja Chica	1.388	500
Bancos	5.990	68.153
N/C DESMATERIALIZADAS	77	0
	<u>7.455</u>	<u>68.653</u>
Sobregiros bancarios	-108.608	0
	<u>-108.608</u>	<u>0</u>

#### NOTA 4.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la siguiente es la composición de cuentas por cobrar:

	2019	2018
Cuentas por cobrar socios estratégicos	2.033.210	645.760
Cuentas por cobrar varios	604.656	545.651
Cuentas por cobrar clientes no relacionados	602.793	752.282
Provision cuentas incobrables (1)	-118.807	-108.807
<b>Total</b>	<u>3.121.852</u>	<u>1.834.886</u>

Cada cuenta por cobrar tiene como respaldo las respectivas facturas, en las cuales se especifica el detalle de los servicios y bienes entregados, el valor de la factura y forma de pago.

(1) La provisión para cuentas incobrables fruto la evaluación de deterioro tuvo los siguientes movimientos en el 2019 y 2018:

	<b>2019</b>	2018
Saldo Inicial	<b>108.807</b>	103.489
Adiciones	<b>10.000</b>	108.452
Usos	<b>0</b>	-103.134
Saldo Final	<b><u>118.807</u></b>	<u>108.807</u>

#### **NOTA 5.- INVENTARIO**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el inventario está compuesto de la siguiente manera:

	<b>2019</b>	2018
Inventario de producto terminados	<b>679.233</b>	887.898
Mercadería en tránsito	<b>7.563</b>	99.048
	<b><u>686.796</u></b>	<u>986.946</u>

Durante el año 2019 y 2018 no se consideró necesario crear una provisión por deterioro de inventarios por efectos de que el valor neto de realización fuere menor al costo.

#### **NOTA 6. –IMPUESTOS ANTICIPADOS**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la composición de los impuestos anticipados es la siguiente:

	<b>2019</b>	2018
Anticipos impuesto Renta por retenciones clientes	<b>48.080</b>	47.762
Anticipos impuestos a la Renta	<b>2.726</b>	2.726
Crédito tributario por adquisiciones e importaciones	<b>61.967</b>	48882
Crédito tributario por retenciones en la fuente IVA	<b>10.219</b>	3597
<b>Total</b>	<b><u>122.992</u></b>	<u>102.967</u>

## NOTA 7. – OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 otras cuentas por cobrar corresponden a garantías entregadas:

	2.019	2.018
Anticipos Varios	141.414	141.693
Anticipo a Proveedores	77.759	127.015
Anticipo Empleados	37.525	12.202
Seguros Pagados Por Anticipados	11.129	0
Depósitos En Garantía	6.924	6.924
Anticipo Viáticos	13.482	5.268
<b>Total</b>	<b>288.233</b>	<b>293.102</b>

## NOTA 8.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la siguiente es la composición de Propiedad, Planta y Equipo:

	Saldo 31/12/2018	Adiciones	Bajas	Saldo 31/12/2019
<b>Costo:</b>				
Terreno	446.327	0	0	446.327
Edificio	1.018.262	0	0	1.018.262
Muebles y Enseres	53.747	17.642	0	71.389
Equipo de oficina	48.167	1.075	0	49.242
Vehículos	188.972	24.249	0	213.221
Equipos de computación	133.458	2.291	0	135.749
	<u>1.888.933</u>	<u>45.257</u>	<u>0</u>	<u>1.934.190</u>
<b>Depreciación Acumulada:</b>				
Edificio	127.413	17.797	0	145.210
Muebles y Enseres	27.045	6.002	0	33.047
Equipo de oficina	1.585	4.848	0	6.433
Vehículos	121.501	30.575	0	152.076
Equipos de computación	94.993	17.479	0	112.472
	<u>372.537</u>	<u>76.701</u>	<u>0</u>	<u>449.238</u>
<b>Propiedad, planta y equipo</b>	<u>1.516.396</u>	<u>-31.444</u>	<u>0</u>	<u>1.484.952</u>

	Saldo 31/12/2017	Adiciones	Bajas	Saldo 31/12/2018
<b>Costo:</b>				
Terreno	689.327	0	243.000	446.327
Edificio	1.133.377	534.885	650.000	1.018.262
Muebles y Enseres	48.345	5.402	0	53.747
Equipo de oficina	0	48.167	0	48.167
Vehículos	383.575	0	194.603	188.972
Equipos de computación	103.947	29.511	0	133.458
Construcciones en proceso	498.621	36.265	534.886	0
	<u>2.857.192</u>	<u>654.230</u>	<u>1.622.489</u>	<u>1.888.933</u>
<b>Depreciación Acumulada:</b>				
Edificio	131.855	77.406	81.848	127.413
Muebles y Enseres	23.039	4.006	0	27.045
Equipo de oficina	0	1.585	0	1.585
Vehículos	282.662	33.442	194.603	121.501
Equipos de computación	82.802	12.191	0	94.993
	<u>520.358</u>	<u>128.630</u>	<u>276.451</u>	<u>372.537</u>
<b>Propiedad, planta y equipo</b>	<u>2.336.834</u>	<u>525.600</u>	<u>1.346.038</u>	<u>1.516.396</u>

#### NOTA 9. –DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la siguiente es la composición de cuentas por cobrar:

	2019	2018
Carlos Proaño	217.437	217.437
Otros menores	6.314	11.042
<b>Total</b>	<u>217.437</u>	<u>217.437</u>

#### NOTA 10.- PROPIEDADES DE INVERSION

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la composición de Propiedades de Inversión es la siguiente:

	2019	2018
Terrenos	1.157.079	1.157.079
Edificio	574.027	574.027
<b>Total</b>	<u>1.731.106</u>	<u>1.731.106</u>

- (1) Constituyen las construcciones ubicadas en los terrenos de propiedad de la Compañía, mantenidas en arrendamiento o que aún no tienen un fin específico, los cuales se mantienen a su valor original más el costo atribuido por el revalúo aplicado en la implementación de NIIF.

- (2) Constan de terrenos utilizados por la Compañía mantenidas en arrendamiento o que aún no tienen un fin específico, los cuales se mantienen a su valor original más el costo atribuido por el revalúo aplicado en la implementación de NIIF.

#### **NOTA 11. –ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO**

Los impuestos diferidos surgieron de las diferencias temporarias que se presentan a continuación al 31 de diciembre del 2019 y 2018:

	2019	2018
Activo por impuesto diferido	4.240	3.896
<b>Total</b>	<b>4.240</b>	<b>3.896</b>

#### **NOTA 12.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR**

La siguiente es la composición de las cuentas y documentos por pagar al 31 de diciembre del 2019 y 2018:

	2019	2018
Cuentas y documentos por pagar locales	2.235.163	1.847.626
Cuentas y documentos por pagar del exterior	637.928	489.403
Cuentas por pagar tarjetas	-92.309	0
Cuentas por pagar socios estratégicos	166.720	0
Otras cuentas por pagar	64.571	0
<b>Total</b>	<b>3.012.073</b>	<b>2.337.029</b>

#### **NOTA 13.- OBLIGACIONES TRIBUTARIAS**

La siguiente es la composición de las obligaciones tributarias al 31 de diciembre del 2019 y 2018:

	2019	2018
Retenciones en la fuente - compras 1%	5.020	8.592
IVA por pagar	161.305	69.458
Retencion IVA por pagar	15.156	4.912
Impuesto a la renta por pagar	50.170	130.236
SRI por pagar	7.167	0
<b>Total</b>	<b>238.818</b>	<b>213.198</b>

#### NOTA 14.- CONCILIACION DE IMPUESTO A LA RENTA

A continuación, una demostración del impuesto a la renta calculado de acuerdo con la tasa impositiva legal, los gastos no deducibles, las rentas exentas, el impuesto a la renta causado, los impuestos anticipados y las retenciones en la fuente al 31 de diciembre de 2019 y 2018, según los cálculos realizados por la compañía en dólares de los Estados Unidos de América.

	2019	2018
<b>Utilidad del Ejercicio</b>	<b>146.798</b>	612.876
15% Participación Trabajadores (Véase nota 13)	22.020	91.931
Base antes de impuesto a la renta	<b>124.778</b>	<b>520.945</b>
<b>Conciliación tributaria:</b>		
Gastos no deducibles	77.972	313.424
Rentas exentas	-696	-387.070
Participación trabajadores atribuible rentas exenats	0	58.060
<b>Diferencias temporarias:</b>		
Pérdidas esperadas en contratos construcción	0	15.585
Generacion diferencias por Impuesto Diferido	3.650	0
Generacion por Reversion Impuesto diferido	-5.023	0
Utilidad Gravable	<b>200.681</b>	520.944
Impuesto a la Renta (Véase nota 14)	50.170	130.236
Menos retención en la fuente (Véase nota 6)	-48.080	-45.176
Menos crédito tributario años anteriores (Véase nota 6)	-6.166	0
Menos anticipo impuesto renta (Véase nota 6)	0	-2.726
<b>(Crédito tributario) Impuesto por pagar</b>	<b>-4.076</b>	<b>82.334</b>

**Conciliación de la Tasa Efectiva de  
Impuesto a la Renta**

**2019**

	Tasa Efectiva		
Utilidad del ejercicio	124.778	25%	31.195
Mas gastos no deducibles: (rti)	77.972	16%	19.493
Menos rentas exentas	-696	0%	-174
Diferencias temporarias:			
Generación (liberación) diferencias temporaria	-1.373	0%	-343
Base imponible	<u>200.681</u>	40%	<u>50.170</u>
Impuesto renta	<u>124.778</u>	40%	<u>50.170</u>

**Conciliación de la Tasa Efectiva de  
Impuesto a la Renta**

**2018**

	Tasa Efectiva		
Utilidad del ejercicio	520.945	25%	130.236
Mas gastos no deducibles: (rti)	313.424	15%	78.356
Menos rentas exentas	-387.070	-19%	-96.768
Más participación trabajadores en rentas exent	58.060	3%	14.515
Diferencias temporarias:			
Pérdidas esperadas en contratos construcción	15.585	1%	3.896
Base imponible	<u>520.944</u>	25%	<u>130.236</u>
Impuesto renta	<u>520.945</u>	25%	<u>130.236</u>

**NOTA 15.- OBLIGACIONES SOCIALES**

La siguiente es la composición de las obligaciones sociales al 31 de diciembre del 2019 y 2018:

	2019	2018
IESS por pagar	11.808	11.780
Provisión Décimo Tercer sueldo	3.688	54.412
Provisión Décimo Cuarto sueldo	7.167	7.199
15% participacion trabajadores	22.020	91.931
Préstamos Quirografarios	2.827	2.701
Fondos de Reserva por Pagar	556	568
Préstamo Hipotecarios	3.761	4.437
Vacaciones	49.507	23.969
Sueldos por pagar	34.781	0
Multas y atrasos	1.513	0
Indemnizaciones por pagar	61.000	0
<b>Total</b>	<b>198.628</b>	<b>196.997</b>

#### **NOTA 16.- BENEFICIOS POST EMPLEO**

La Compañía contrató los servicios de un actuario para calcular el efecto de los beneficios por jubilación patronal y por desahucio a los que eventualmente tendrían derecho los empleados actuales sobre ciertas bases de cumplimiento de la normativa legal vigente.

Los actuarios realizaron la actualización de cálculo de los trabajadores de la Compañía cortada al 31 de diciembre del 2019 y 2018. Según la forma como se contabiliza, la reserva constituye un pasivo contingente para la empresa.

La reserva matemática está sujeta a revisiones anuales por los años de servicio de los trabajadores y por la variación de los indicadores económicos como son: tasa de crecimiento de salarios y de pensiones, cuyos efectos implican aumentar las obligaciones futuras.

Para el cálculo se ha tomado en cuenta la tasa de crecimiento salarial del 3.00% y se ha considerado como tasa de descuento el 7.72% real.

Desde el punto demográfico el cálculo de la reserva matemática se realiza tomando en consideración una expectativa de la vida del jubilado patronal superior al que establece el Código de Trabajo.

#### **Beneficios por desahucio**

Corresponde al beneficio por medio del cual una de las partes hace saber a la otra que su voluntad es dar por terminada la relación contractual, la cual se notificará en el Ministerio de Trabajo. Este beneficio corresponde a una bonificación del 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada año de servicio prestado a un mismo empleador.

Está prohibido el desahucio dentro del lapso de 30 días a más de 2 trabajadores si la Compañía tiene hasta 20 empleados o hasta 5 empleados por mes si la Compañía mantiene más de 20 trabajadores.

Para el cálculo, se consideraron una tasa anual de descuento 7.72% y una tasa de incremento salarial del 3.00%

	2019	2018
Provisión Jubilación Patronal	57.053	64.396
Provisión por Desahucio	29.827	56.655
<b>Total</b>	<b>86.880</b>	<b>121.051</b>

#### NOTA 17.- PATRIMONIO

El patrimonio al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es conformado de la siguiente manera:

	2019	2018
Capital social	80.000	80.000
Reserva legal	41.338	41.338
Ganancias Acumuladas	3.644.533	3.249.928
Resultados del ejercicio	74.951	394.605
Resultados NIIF primera vez	-18.045	-18.045
Resultados NIIF primera vez NIIF 9	-402.184	-402.184
ORI Superavit por reavaluo prop, pl y EQ	587.052	587.052
<b>Total</b>	<b>4.007.645</b>	<b>3.932.694</b>

#### NOTA 18.- INGRESOS

Los ingresos ordinarios de la compañía provienen de la venta al por mayor de equipos de seguridad, incluso partes, piezas y materiales:

	2019	2018
Ventas	5.042.699	4.785.305
Otros ingresos	911	915.512
<b>Total</b>	<b>5.043.610</b>	<b>5.700.817</b>

## NOTA 19. - COSTOS Y GASTOS

Corresponde al costeo de las ventas realizadas durante el ejercicio más los gastos en que se incurre para realizar la actividad empresarial, y se presentan a continuación:

	2019	2018
Costo de Ventas	3.068.119	2.716.225
Gastos Administrativos	736.209	344.568
Gastos de Ventas	1.083.688	2.008.663
Gastos Financieros	8.796	18.485
<b>Total</b>	<b>4.896.812</b>	<b>5.087.941</b>

## NOTA 20.- TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

La compañía realizó transacciones significativas con las siguientes partes relacionadas durante el año 2019 y 2018, principalmente:

	VENTAS REALIZADAS		COMPRAS REALIZADOS	
	2019	2018	2019	2018
Premiumcorp	396.944	502.977	420.510	1.093.246
Uniqueroyal	11.786	73.966	36.606	41.362
Remainco	2.042	76.452	161.376	47.798
	410.772	653.395	618.492	1.182.407
	SALDOS POR COBRAR A PARTES RELACIONADAS		SALDOS POR PAGAR A PARTES RELACIONADAS	
	2019	2018	2019	2018
Premiumcorp	254.459	137.390	1.065.293	680.171
Uniqueroyal	11.786	5.377	17.396	21.844
Remainco	35.384	22.012	130.357	5.112
	301.629	164.779	1.213.046	707.127

## NOTA 21.- REVISIONES TRIBUTARIAS

A la fecha del informe de auditoría independiente, 27 de julio de 2020, la Compañía no ha sido notificada por auditorías tributarias de los períodos económicos de 2013 al 2019, sujetos a fiscalización.

## NOTA 22.- CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE DERECHOS DE AUTOR

Hasta la fecha de emisión de nuestro informe de auditoría, 27 de julio de 2020, hemos verificado principalmente que la Compañía mantenga licencias de uso de los sistemas utilizados.

### **NOTA 23.- HECHOS POSTERIORES**

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de preparación de estos estados financieros, 27 de julio de 2020, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros.

Con fecha 11 de marzo de 2020, posterior al periodo sobre el que se informa, la Organización Mundial de la Salud –OMS– declaró la propagación del COVID 19 como pandemia. Posteriormente, el 17 de marzo de 2020 el Gobierno nacional declaró “Emergencia Sanitaria Nacional y Cuarentena”, como consecuencia de la propagación del COVID 19, emitiendo una serie de disposiciones para contener su propagación; tales como: medidas restrictivas excepcionales de circulación, la reducción drástica de las actividades y la emisión de normas de carácter económico, entre otras; que se espera afecten de manera significativa la actividad económica del país y los mercados en general. A la fecha de emisión de este informe, se conoce que se iniciará un proceso paulatino de reactivación, sin embargo, el tiempo que duren las medidas de excepción mencionadas y los efectos que las mismas pudieran tener sobre la situación financiera, el resultado de las operaciones y flujos de efectivo de la entidad, se desconocen.

Al ser estas disposiciones eventos posteriores al período sobre el que se informa, son considerados como hechos posteriores, que no requieren de ajuste y no generan impacto sobre el reconocimiento y medición de los activos y pasivos a la fecha de preparación de los estados financieros. Así mismo, tampoco se pueden estimar razonablemente los efectos que estos hechos pudieran tener sobre la situación financiera, el resultado de las operaciones y flujos de efectivo de la entidad a futuro”

## ANEXO N° 1

### **Responsabilidades del auditor externo en relación con la auditoría de los estados financieros**

Como parte de mi auditoría de conformidad con las NIA, apliqué mi juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- a. Identifiqué y evalué los riesgos de error material de los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones erróneas o evasión del control interno, aspectos que no necesariamente pueden ser identificados en el transcurso de la auditoría.
- b. Obtuve un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la Compañía.
- c. Evalué si las políticas contables aplicadas son apropiadas y que las estimaciones contables sean razonables, así como las respectivas divulgaciones efectuadas por la Administración de la Compañía.
- d. Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en marcha. Si concluí que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en el informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría (27 de julio de 2020). Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden llevar a que la Compañía no continúe como una empresa en funcionamiento.
- e. Evalué la correspondiente presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados en mención representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran su presentación razonable.